

Expte N° ENA-5/2019

Villaviciosa, a 12 de febrero de 2019

SOLICITUD DE OFERTAS

Enajenación de una vaca frisona del Área de Genética y Reproducción Animal del SERIDA (Centro de Biotecnología Animal. Deva)

El SERIDA, por Resolución de 11 de febrero de 2019, autorizó la enajenación de una vaca frisona del Área de Genética y Reproducción Animal del SERIDA.

Las características de la enajenación serán las siguientes:

Tipo de animal	Identificación	Fecha de nacimiento	Causa de baja
Vaca frisona	ES060704147531	18/01/2016	Sin interés para la investigación

- El precio mínimo de adjudicación es de **450,00 €**, IVA no incluido.
- Se adjuntará junto a la oferta fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.

En el caso de estar interesado en participar en el proceso de enajenación deberá enviar propuesta al SERIDA, Centro de Biotecnología Animal, Camino de Rioseco 1225, La Olla-Deva 33994 Gijón, Fax n° 984502012, o preferentemente al correo electrónico seridavilla@serida.org, **antes de las 11 horas del día 15 de febrero de 2019.**

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Carmen Díez Monforte